

 SECRETARÍA GENERAL	ACTA CONSEJO SUPERIOR	No: 04	Páginas 10
	Lugar: Sede San Fernando, Facultad de Ciencias de la Administración, edificio 126 salón de graduados A	Fecha: 29 de abril de 2016	Hora Inicio: 3:00 p.m.

Objetivo: Desarrollar los puntos de la Agenda.

Asistentes		SI/NO	Asistentes Invitados		SI/NO
1.	DILIAN FRANCISCA TORO TORRES, Presidente	NO	12.	VICTOR ROSA GARCÍA, Delegado de la Governadora ante el Consejo Superior	SI
2.	ALEJANDRA CORCHUELO MARMOLEJO Representante del Presidente de la República	SI	13.	LILIANA ARIAS CASTILLO, Vicerrectora Académica	SI
3.	FRANCISCO JAVIER CARDONA ACOSTA, Delegado de la Ministra de Educación	NO	14.	EDGAR QUIROGA RUBIANO, Vicerrector Administrativo	SI
4.	ALFREDO CARVAJAL SINISTERRA, Representante del Sector Productivo	SI	15.	OSWALDO LÓPEZ BERNAL, Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	SI
5.	ÓSCAR ROJAS RENTERÍA, Representante de los Exrectores	SI	16.	EDINSON MENDEZ GIRALDO, Presidente del Sindicato Sintraunicol	SI
6.	GERARDO CAMPO CABAL, Representante de los Directivos Académicos	SI	17.	CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA, Representante Suplente de los Directivos Académicos	SI
7.	FRANCISCO JOSÉ SARDI DOMÍNGUEZ, Representante de Egresados	SI	18.	CLAUDIA MARCELA URREA BALLESTEROS, Representante Estudiantil Suplente	SI
8.	LUIS AURELIO ORDÓÑEZ BURBANO, Representante Profesor Principal	SI	19.	RAFAEL ISIDRO RODRÍGUEZ UMAÑA representante Suplente de Egresados	SI
9.	FABIÁN ROBERTO ALOMÍA HACHITO, Representante Estudiantil Principal	SI	20.	GUILLERMO MURILLO VARGAS, Vicerrector de Bienestar Universitario	SI
10.	EDGAR VARELA BARRIOS, Rector	SI	21.	NESTOR HUGO MILLÁN MENDOZA, Jefe Oficina de Asesoría Jurídica	SI
11.	LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ, Secretario General	SI			

OTROS ASISTENTES:

Libardo Sarria Aquite, Jefe Oficina Asesora en Control Interno; Perla Esperanza Saavedra Daza, Jefe División de Contratación; Carlos David García Quintero, Jefe División de Administración de Bienes y Servicios; Alejandro Franco Vélez, Coordinador del Área de la Gestión de la Estrategia y el Riesgo de la Oficina de Planeación y Desarrollo.

CON EXCUSA:

Dr. Francisco Javier Cardona, Delegado de la Ministra de Educación

Agenda

- 1. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA 02 DE MARZO 31 Y No. 03 DE ABRIL 15 DE 2016.**
- 2. INFORME DEL RECTOR**
 - Ejecución presupuestal a marzo 31 de 2016.
- 3. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN Y ACUERDOS**
 - 3.1 Orientaciones de Política para la gestión universitaria del Rector designado para el período 2015-2019.
 - 3.2 Por la cual se modifica el Plan Programático 2016-2020 de la Universidad del Valle, que hace parte integral del Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025.
 - 3.3 Por la cual se modifica el Estatuto Autónomo de Contratación de la Universidad del Valle.
 - 3.4 Por la cual se aprueba Plan de Fomento a la Calidad para los recursos CREE de la vigencia 2016 y se ajustan las metas 2016 y 2018 de la Universidad del Valle.
- 4. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR**
 - 4.1 Oficio enviado por la doctora Dilian Francisca Toro Torres, Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca, en el cual solicita se ponga en consideración la posibilidad de incrementar el porcentaje de la condición de excepción para las comunidades afrodescendientes y pueblos indígenas.
 - 4.2 Cuadro de Mando e Indicadores
 - 4.3 Oficio enviado por el Consejo de Estudiantes Regionales de la Universidad del Valle en el que presentan propuesta para la realización de los VI Juegos Intersedes 2016.
- 5. PROPOSICIONES Y VARIOS**

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 3:15 p. m. del 29 de abril de 2016, la Representante del Presidente de la República, quien preside la sesión, saluda a los asistentes y consulta con el Secretario General sobre la presencia de los integrantes del Consejo. Confirmado el quórum para deliberar y decidir, el Secretario General procede a leer el orden del día el cual es aprobado, y la presidenta de la sesión inicia la reunión.

1. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA No. 02 DE MARZO 31 Y No. 03 DE ABRIL 15 DE 2016.

Se presenta el acta No. 02, con la aceptación de los consejeros se aprueba.

Se presenta el acta No. 03, con las observaciones recibidas del Representante Profesor Principal y la aceptación de los restantes consejeros, se aprueba.

2. INFORME DEL RECTOR

1. Cumbre Nacional por La Paz
2. Homenaje a don Manuel Carvajal Sinisterra
3. Diálogo sobre El Futuro de la Universidad Panameña frente a las Transformaciones Globales
4. Doctorado en Artes para la Facultad de Artes Integradas
5. Panel de expertos en educación con calidad

Se anexa al acta el informe escrito del señor Rector.

El señor Rector saluda y presenta una bienvenida a los asistentes a las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración.

El señor Rector de manera breve se refiere a los puntos de su informe que circuló previamente.

El señor Rector informa que pronto se rendirá un homenaje al médico Gabriel Velásquez Palau, quien fue uno de los creadores de la Facultad de Medicina de la Universidad del Valle y su primer decano entre 1950 y 1972; influyó en la definición del programa académico, centrado en las ciencias básicas, y ocupó importantes cargos en la administración pública, como Secretario de Educación del Departamento del Valle y Ministro de Salud Pública. Igualmente, fue profesor visitante en las universidades de Harvard y Cornell y la Escuela de Salud pública de Boston.

El señor Rector informa sobre la ceremonia programada por la Universidad para la entrega del Doctorado Honoris Causa en Filosofía para el profesor Mario Bunge, que recibió el título en Québec, Canadá, pues no viajó a Colombia por razones de salud. Recuerda que el profesor Bunge ha sido un destacado científico, filósofo y humanista. Para la Universidad es un honor entregar este doctorado. Como parte de la ceremonia, la Gobernadora del Valle y presidenta del Consejo Superior de la Universidad Dilia Francisca Toro envió una nota de saludo y felicitación,

Desarrollo de la Reunión:

en la que exalta este reconocimiento.

El Representante del Sector Productivo agradece el sentido homenaje que la Universidad del Valle hizo a don Manuel Carvajal Sinisterra, con motivo del centenario de su nacimiento, que coincide con los 50 años de la primera promoción de la Maestría en Administración Industrial en la Universidad del Valle y en Colombia.

El señor Rector solicita al Vicerrector Administrativo presentar el informe de ejecución de obras y el plan de inversiones que responde a la solicitud del Consejo Superior de formular un plan de compras y de contratación; presenta al ingeniero topográfico Carlos David García, egresado de la Universidad del Valle y nuevo Director de la Dirección de Infraestructura.

El Vicerrector Administrativo informa que se tomaron los 241 proyectos del Plan de Inversiones 2016, aprobado por la Resolución 026 de abril 15 de 2016, y se agruparon en tres categorías: obras, bienes y servicios. El equipo de trabajo conformado para el desarrollo de esta tarea analizó los proyectos según el grado de maduración y estableció un plan que tiene como objetivo lograr una alta ejecución de los 117 mil millones de la inversión del 2016.

Se anexa al acta la presentación del informe a cargo del Vicerrector Administrativo y del Director de la Dirección de Infraestructura.

Comentarios de los consejeros:

El Representante de los Exrectores consulta sobre el motivo por el cual no se ejecutaron obras que vienen desde el año 2012.

El Director de Dirección de Infraestructura afirma que la razón principal es la falta de planeación.

El Representante Suplente de los Egresados consulta sobre las medidas propuestas para evitar que la situación se vuelva a repetir.

El señor Rector informa que el Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional reconstruyó el ciclo de los proyectos de infraestructura: diseño, contratación, interventoría, ejecución, entrega. Este ejercicio detectó que el ciclo toma entre 15 y 18 meses, dependiendo del proyecto. En la reformulación se ha dejado entre 15% y 20% del costo del proyecto para imprevistos. En el pasado se hicieron muchos diseños, pero la mayoría de las veces no se concretaba la ejecución, lo que hay que corregir. Se espera que con esta herramienta, se mejore sustancialmente la ejecución.

El Representante de los Exrectores felicita el análisis y pregunta si se ha evaluado la capacidad de ejecución que tiene la Universidad.

Desarrollo de la Reunión:

El Director de la Dirección de Infraestructura informa que los proyectos también se clasificaron según las categorías de sostenibilidad de la planta física, adecuación y mantenimiento. En sostenibilidad está la mayoría de los proyectos en comparación con los de gran infraestructura; son proyectos pequeños, de mínima cuantía, de contratación directa y de fácil ejecución.

El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional agrega que también se fortalecieron los equipos de trabajo con nuevo personal técnico, que ha venido revisando los proyectos para construir planes bianuales. Se está trabajando en un plan de infraestructura para el periodo 2017-2019, que oportunamente será presentado al Consejo Superior.

El Delegado de la Gobernadora consulta por el monto de la inversión para la vigencia 2016.

El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional confirma que la inversión será de \$117.000 millones y aunque la Universidad nunca había tenido tantos recursos acumulados de inversión la meta es contratar el 100%.

El Representante de los Directivos Académicos consulta por los grandes proyectos de infraestructura.

El señor Rector informa que son varios como el aulario para la Sede de San Fernando, el Edificio de Microbiología para la Facultad de Salud, la II Etapa de la sede Regional Yumbo, el edificio de la sede Zarzal, el Edificio de Ingeniería de Sistemas, el Centro Deportivo para la sede Regional Buenaventura y la ampliación del Centro Deportivo de la sede Meléndez.

El Representante Suplente de los Directivos Académicos reitera la solicitud de que se informe a los Consejos de Facultad sobre los proyectos con el fin de que los decanos puedan hacer el seguimiento.

El Representante Profesor Principal consulta sobre las medidas para resolver la dificultad que presenta la actual oferta de parqueaderos en la sede San Fernando.

El Delegado de la Gobernadora consulta si existe algún mecanismo para priorizar lo importante, y definir lo urgente en medio del cúmulo de necesidades.

El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional enfatiza en la importancia de priorizar los planes maestros, en los cuales no solo se debe entender el campus, sino su relación e impacto con la ciudad. Por tal razón, el Plan Maestro contempla parqueaderos para la Sede de San Fernando, que incluye la compra de casas que hacen parte del entorno arquitectónico de la Sede. Dice que es necesario que la infraestructura tenga financiamiento y que las nuevas construcciones transformen la Universidad a través de los ejes misionales. Específicamente, para San Fernando se han analizado los nuevos espacios de parqueo, que se deben articular con los sistemas de movilidad como ciclovías, conectividad en el sistema de transporte masivo, todo

Desarrollo de la Reunión:

ligado al Plan Maestro.

El señor Rector agrega que se tiene planeado entre 55 y 60 parqueaderos y con el lote de Las Marianitas 12 adicionales, luego de la recuperación del Edificio de Microbiología se contará con 25 parqueaderos, lo cual implica que para el 2016 se tendrán aproximadamente 100 espacios de parqueo para profesores y funcionarios.

Para cerrar el informe, la Representante del Presidente de la República aclara que quedan pendientes los indicadores para hacer seguimiento a la ejecución, para lo cual es necesario conocer las obras que más impactan, la propuesta de priorización, su proyección mes a mes, su transparencia en la selección de los proyectos y la socialización con los consejos de facultad.

El Secretario General indica que en la pasada sesión del Consejo Académico se acordó hacer una presentación detallada del plan de inversiones y los avances, como parte de la difusión.

- Ejecución presupuestal a marzo 31 de 2016.

El Jefe de la División Financiera presenta el informe general del presupuesto de la vigencia 2016 con corte al 31 de marzo de 2016; en el informe se resume el análisis de los principales resultados tanto a nivel de ingresos, gastos y del balance presupuestal, así como en los diversos momentos del proceso presupuestal (aforos, asignaciones, compromisos, obligaciones y pagos); éste registra un 34% en la ejecución del presupuesto en ingresos y sus principales hechos y en cuanto a los gastos 18%.

Se anexa al acta la presentación de este informe.

Comentarios de los consejeros:

El Representante Profesor Principal consulta sobre la posibilidad de solicitar un anticipo del PAC.

El Jefe de la División Financiera explica que con motivo de la creación del SUE, todas las universidades piden lo mismo, antes se hacía individualmente. En algún momento, el Gobierno estableció una fórmula técnica para retener 10%, que se recibía al finalizar el año. Esto tenía como fin que el dinero en circulación no presionara el gasto; posteriormente se logró que se entregara 10%, repartido en quinceavas partes. Para la Universidad, que es calendario B, se ajusta de manera positiva al ciclo que cubre las dos primas legales y las tres mesadas adicionales.

La Representante del Presidente de la República manifiesta que hará la consulta ante el Ministerio de Hacienda en relación con la posibilidad de solicitar anticipos del PAC.

Desarrollo de la Reunión:

El Representante Principal de los Egresados y el Delegado de la Gobernadora solicitan para la próxima sesión, presentar la rentabilidad mensual que generan los dineros que se depositan en la bolsa común fiduciaria.

La Representante del Presidente de la República insiste en que la Universidad debe ser el piloto de acompañamiento a la Gobernación y para ello establecer una apuesta que logre proyectos apalancados con recursos de otros municipios tales como manejo de residuos sólidos, mataderos, entre otros; servicios comunes a los demás municipios para que la Universidad aproveche la experiencia que tiene para jalonar proyectos estratégicos en beneficio del Departamento del Valle del Cauca.

El señor Rector informa que ha sostenido reuniones con la Gobernadora para consolidar las apuestas mencionadas, pero ha encontrado que ya tienen los proyectos articulados y por tanto no requieren del acompañamiento de la Universidad; sin embargo, la Universidad está abierta, a disposición y con toda la voluntad para desarrollar conjuntamente este trabajo que beneficia ampliamente las partes.

3. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN Y ACUERDOS

3.1 Orientaciones de Política para la gestión universitaria del Rector designado para el período 2015-2019.

El Secretario General recuerda que ha sido tradición que una vez asume un nuevo rector, el Consejo Superior diseña las orientaciones de política para la gestión del nuevo cuatrienio. Respetando esa orientación, se discutieron las políticas para el período 2015-2019, que se resumen en 19 grandes lineamientos. En el nuevo documento que se presenta a consideración, se recogieron todas y cada una de las observaciones que hicieron los consejeros.

La Representante del Presidente de la República agradece al Representante Profesor Principal por los aportes al documento y consulta si éstos fueron integrados a la versión final.

Con la confirmación del Representante Profesor Principal y la aceptación de los restantes consejeros, se aprueba y se expide la Resolución No. 029 de la fecha.

3.2 Por la cual se modifica el Plan Programático 2016-2020 de la Universidad del Valle, que hace parte integral del Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025.

Recibidas las observaciones del Representante de los Exrectores, el Representante del Sector Productivo, la Representante del Presidente de la República, el Representante Suplente de los Egresados y el Representante Principal de los Egresados, se acuerda compartir las observaciones vía correo electrónico para conocimiento de todos los consejeros.

Desarrollo de la Reunión:

El Representante Profesor Principal presenta una serie de observaciones al documento. Su opinión frente a la frase que se refiere al “...motor de desarrollo de la región...”, generó un amplio debate entre los consejeros.

El señor Rector propone que el Representante Suplente de los Egresados y el equipo de Planeación y Desarrollo Institucional trabajen durante una semana para insertar los ajustes y se concreten los indicadores para presentarla nuevamente en la próxima sesión.

3.3 Por la cual se modifica el Estatuto Autónomo de Contratación de la Universidad del Valle.

El Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Rectoría entrega una nueva versión del Estatuto de Contratación, que contiene recomendaciones jurídicas del Ministerio de Educación.

La Representante del Presidente de la República solicita se estime el tiempo hasta la próxima sesión para conocer esta nueva versión del estatuto e iniciar la discusión.

El Secretario General recuerda que la propuesta de nuevo Estatuto de Contratación debe surtir dos debates para su aprobación. Sugiere que la discusión se lleve a cabo en las reuniones del 27 de mayo y el 30 de junio.

El Consejo Superior aprueba la propuesta.

3.4 Por la cual se aprueba Plan de Fomento a la Calidad para los recursos CREE de la vigencia 2016 y se ajustan las metas 2016 y 2018 de la Universidad del Valle.

El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional informa que para este año el Ministerio de Educación permitió ajustar las metas de cumplimiento en seis aspectos que se enviaron y discutieron con las vicerrectorías Académica y de Investigaciones. Se envió al Ministerio de Educación un primer borrador el pasado 15 de abril, ya que el plazo vence este 30 de abril. Las metas deben ser aprobadas por el Consejo Superior.

El Representante Profesor Principal solicita incluir en la resolución que los poderes al Rector se deleguen cuando surjan de la revisión que realice el Ministerio de Educación y el Consejo Académico; el Representante de los Exrectores recomienda se agregue un glosario de términos.

Con la aceptación de estas últimas recomendaciones, se aprueba y se expide la Resolución No. 031 de la fecha.

4. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR

4.1 Oficio enviado por la doctora Dilian Francisca Toro Torres, Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca, en el cual solicita se ponga en consideración la posibilidad de incrementar el porcentaje de la condición de excepción para las comunidades afrodescendientes y pueblos

Desarrollo de la Reunión:

indígenas.

El Representante Estudiantil Principal recuerda que la Universidad tiene políticas de discriminación positivas para poblaciones indígenas y desplazados y para ello la Universidad ha determinado que 4% de los cupos son para comunidades indígenas que ingresan por excepción y 4% para comunidades afrodescendientes, la solicitud propone incrementar en un 6% para cada una de estas comunidades.

El Representante Suplente de los Directivos Académicos sugiere que la petición sea discutida en el Consejo Académico.

El Representante de los Exrectores y el Representante Profesor Principal coinciden en que sea tema se analice en el Consejo Académico.

Se da por recibido y se aprueba que el tema se discuta en el Consejo Académico.

4.2 Tablero de Mando e Indicadores.

El Secretario General informa que este documento responde a la solicitud permanente del Ministerio de Educación, en cabeza del doctor Francisco Cardona. Se entrega el tablero de mando que está compuesto por 14 indicadores de síntesis y 38 indicadores adicionales. Con base en esta batería, el Consejo Superior podrá hacer un seguimiento permanente a los logros de la gestión

Se dan por recibido y se aprueban.

4.3 Oficio enviado por el Consejo de Estudiantes Regionales de la Universidad del Valle en el que presentan propuesta para la realización de los VI Juegos Intersedes 2016.

Se da por recibido.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

El señor Rector entrega a los consejeros el libro: *Universidad del Valle. Reflexiones para un plan de desarrollo*. El libro, que hace parte de la serie: *Pensamiento Universitario*, contiene las reflexiones de un distinguido grupo de profesores y directivos universitarios sobre la Universidad y el Plan de Desarrollo 2015-2025. Muchas de las ideas sugeridas fueron incorporadas a dicho plan. Igualmente, entrega un ejemplar del *Proyecto Institucional*, que se publicó el año pasado.

El Representante Suplente de los Directivos Académicos propone que en una próxima sesión se discuta la conveniencia de medir la Universidad con el indicador EBITDA, considera que tiene

Desarrollo de la Reunión:
<p>una implicación de generación de valor empresarial, que no tiene en cuenta que la Universidad no es una empresa.</p> <p>Agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, la Representante del Presidente de la República levanta la sesión el 29 de abril a las 6:20 p.m.</p> <p>Anexos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe del señor Rector 2. Informe de Ejecución de Obras y Plan de Inversiones 3. Informe de la Ejecución Presupuestal

Elaboró	LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ	Copias	1. MIEMBROS CONSEJO	Aprobó	ALEJANDRA CORCHUELO MARMOLEJO
	Firma:		2.		Firma: